COMUNICADO

Carmen de Viboral, Antioquia, 13 de septiembre de 2013

La Asamblea de Decanos de las Facultades de Ciencias del país, ACOFACIEN (37 decanos presentes), y la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (representada por su Presidente y su Secretario General) se reunieron en las sede de Oriente de la Universidad de Antioquia para considerar la situación actual de la investigación en Ciencia y Tecnología en nuestro país.

ACOFACIEN y la Academia expresan su convicción de que Colciencias debe ser la entidad Rectora de la ciencia en Colombia. Reconocen que Colciencias ha venido trabajando en un plan nacional de ciencia, tecnología e innovación, acorde con la ley 1286 de 2009, que contempla la formación de investigadores, la financiación de la investigación de grupos, la financiación de proyectos de investigación y la regionalización de estas actividades para el desarrollo económico y social del país.

A pesar de que la misma ley contempla la constitución de un Fondo para cumplir con estas actividades de promoción y financiamiento, la política de estado que se plasma en la ley no se compagina con las políticas de gobierno que han recortado los fondos de Colciencias y la han prácticamente estrangulado amparándose en distracciones como la destinación del 10% de los recursos de regalías para ciencia, tecnología e innovación, en cuya aprobación y financiación Colciencias ha quedado relegada al papel de secretaría técnica, mientras que son los gobernadores quienes en últimas toman las decisiones acerca de qué proyectos aprueban para financiación. Para cumplir su misión a cabalidad y determinar políticas a corto, mediano y largo plazo, Colciencias debe consultar con las comunidades académicas, como lo ordena la misma ley de Ciencia, Tecnología e Innovación. En el caso de las regalías, éstas no han sido convocadas.

Los Decanos y la Academia ven con preocupación cómo la no aplicación de una política de estado está debilitando considerablemente la investigación científica en el país. Que no se esté aplicando una política de estado, se manifiesta en el cambio frecuente de directores de Colciencias, que no obedece a una política estatal coherente sobre ciencia, tecnología e innovación que se manifieste en un plan debidamente articulado. La aprobación de macro-proyectos financiados con recursos de regalías parece que en algunos casos se hace pensando en el posible impacto electoral y no en un desarrollo regional integral. Paralelo a la financiación de este tipo de macro-proyectos, se presenta la baja financiación de los proyectos de investigación en ciencia básica y la falta de apoyo y de recursos para los jóvenes que regresan al país con título de doctor, que explica las recientes declaraciones de la nueva directora de Colciencias recomendándoles que se queden afuera.

Con el objeto de corregir esta situación, los decanos de las Facultades de Ciencias y la Academia hacen un llamado al gobierno nacional para que a nivel regional se asegure que los procesos sean transparentes y se basen en calidad científica y pertinencia y no en posibles intereses coyunturales. La reciente decisión de la Corte Constitucional debe ser aprovechada para revisar cuidadosamente los mecanismos de aprobación de proyectos y asignación de recursos. Así mismo, recomiendan retomar el Informe de la llamada comisión de sabios (Colombia: al filo de la oportunidad. Misión Ciencia, Educación y Desarrollo) presentado hace 20 años al gobierno de la época, que sigue todavía vigente y en búsqueda de implementación.

Ingrid Schuler García
Presidenta,
Asociación Colombiana de Facultades
de Ciencias

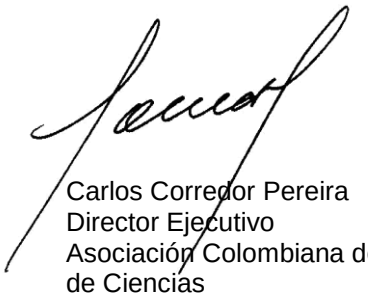

Carlos Corredor Pereira
Director Ejecutivo
Asociación Colombiana de Facultades
de Ciencias

Enrique Forero
Presidente
Academia Colombiana de Ciencias
Exactas, Físicas y Naturales

José A. Lozano Iriarte
Secretario General
Academia Colombiana de Ciencias
Exactas, Físicas y Naturales